

## PLAN DE FORMACIÓN DEL IES RIBERA DEL JALÓN (2024-2025)

El Plan de Formación del IES Ribera del Jalón está distribuido en tres itinerarios o líneas de formación (“Diversidad”, “TIC” e “Innovación docente”) y se desarrolla en dos cursos: curso 2023-2024 y el presente curso 2024-25.

### a) Objetivos

Con el Plan de Formación, se pretende contar la mayor participación de profesorado posible, para que estos puedan beneficiarse de los contenidos que se tratarán a través de las distintas líneas de formación y transmitirlos al resto de la comunidad educativa. Los objetivos concretos de cada una de las actividades formativas son los que se muestran a continuación.

1. **Seminario: Elaboración de materiales curriculares para el alumnado TEA.**

- Realizar adaptaciones curriculares para el alumnado TEA.
- Elaborar materiales para su uso en el aula con el alumnado TEA.

2. **Seminario: Moodle y Office. Aplicación a la actividad docente.**

- Adaptar las tecnologías digitales en el diseño de medios e instrumentos de evaluación.
- Configurar el módulo de calificación de Moodle para adaptarlo a las características de la evaluación de cada materia.
- Crear herramientas e instrumentos personales y específicos de evaluación en Moodle y Microsoft365, empleando funcionalidades no predeterminadas.
- Conocer y adaptar los medios tecnológicos para compartir resultados de la evaluación con el alumnado, integrando Moodle, Microsoft365 y las herramientas personales de calificación.

3. **Grupo de trabajo: Desarrollo curricular.**

- Elaborar contenidos aplicados.
- Trabajar en equipo de forma interdepartamental.
- Crear situaciones de aprendizaje en diferentes ámbitos.
- Desarrollar actividades del nuevo currículo.
- Integrar tecnologías TIC en la elaboración de materiales adaptados al nuevo desarrollo curricular para la realización y presentación de proyectos en diferentes formatos desde la utilización de diferentes herramientas como cromas, drones y podcast.

### b) Actuaciones

1. **Seminario: Elaboración de materiales curriculares para el alumnado TEA.**

- Ponente: Marisa Pérez Almazán.
- Contenidos:
  - o Características de los materiales adecuados para su uso con alumnado TEA.
  - o Diseño de adaptaciones curriculares significativas en las distintas materias.
  - o Elaboración y uso en el aula de materiales adaptados a las características del alumnado TEA.
- Duración: 20 horas (dos ponencias de 5 horas lectivas, 12 horas de reuniones entre iguales para ahondar en el curso, y 3 horas de elaboración de aplicación práctica).

## **2. Seminario: Moodle y Office aplicación docente.**

- Ponente: M<sup>a</sup> Victoria Medina Portales.
- Contenidos:
  - o Módulo de calificación de Moodle: categorías y cálculos no predeterminados con las calificaciones.
  - o Importación y exportación de calificaciones en Moodle usando Excel.
  - o Profundización en el uso de Excel como herramienta de calificación: fórmulas adaptadas a las características específicas de cada materia.
  - o Creación y puntuación de rúbricas en las distintas herramientas de evaluación, empleando pesos y porcentajes específicos.
  - o Conocimiento y adaptación de los medios tecnológicos para mantener informado a alumnado y familias de los resultados de la evaluación, favoreciendo la retroalimentación y el seguimiento.
- Duración: 20 horas (dos ponencias de 5 horas lectivas, 12 horas de reuniones entre iguales para ahondar en el curso, y 3 horas de elaboración de aplicación práctica).

## **3. Grupo de trabajo: Desarrollo curricular.**

- Duración: 10 horas. Segundo o tercer trimestre.
- Contenidos:
  - o Conocimientos básicos sobre la legislación vigente.
  - o Metodologías aplicadas al desarrollo universal de la educación.
  - o Utilización de herramientas TIC en procesos de investigación, presentación de contenidos y realización de proyectos por parte de alumnado y profesorado.

### **a) Indicadores de seguimiento**

Tras la finalización de cada actividad formativa, se cumplimentarán los cuestionarios de valoración proporcionados por el CFIE.

Por otro lado, trimestralmente el Coordinador de Formación informará al Claustro y al Consejo Escolar sobre el desarrollo de las actividades formativas realizadas hasta el momento.

### **b) Evaluación**

Se realizará una valoración inicial, de seguimiento y final. Para la valoración final del Plan por el Equipo de Formación del Centro, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Cumplimiento de los objetivos.
- Aprovechamiento de la formación.
- Desarrollo de competencias profesionales.
- Implicación del profesorado.
- Implicación del equipo de formación interno.
- Coordinación entre equipo interno y equipo externo.
- Aplicación de la formación al aula.
- Expectativas de continuidad.
- Grado de satisfacción con el trabajo realizado como equipo interno.

En el caso de las acciones específicas, cada actividad formativa será valorada con la asistencia y con la confección de una aplicación práctica.

*Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente*